



ESPE

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
CAMINO A LA EXCELENCIA

Secretaría General

ORDEN DE RECTORADO No. 2008-221-ESPE-a-3

Grab. Hugo Rubén Navia Loor, Rector de la Escuela Politécnica del Ejército, como su máxima autoridad y representante legal, en virtud del Art. 12 del Estatuto aprobado por Decreto Ejecutivo No. 1585 del 13 de junio del 2001, publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 349 del 18 de junio del 2001, y de lo dispuesto en el Decreto 2029 del 8 de diciembre de 1977, publicado en el Registro Oficial No. 487 del 20 de los mismos mes y año,

CONSIDERANDO:

Que en ejercicio de la atribución constante en el Art. 10, literales g, e i, del Estatuto de la ESPE y mediante resolución 042 del 28 de octubre de dos mil ocho, el H. Consejo Politécnico resolvió: Aprobar ciertas modificaciones a las resoluciones 032 y 033 del 2 de julio de 2008, adoptadas por el referido organismo;

Que de conformidad con el Art. 14, literal j, del Estatuto de la ESPE, es atribución del Rector "Dictar resoluciones y poner en ejecución las del Consejo Politécnico, mediante Ordenes de Rectorado"; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA Y ORDENA:

Art. 1 Poner en ejecución la resolución No. 042 del 28 de octubre de dos mil ocho, del H. Consejo Politécnico, por la que se aprueban las siguientes modificaciones a las resoluciones 032 y 033 del 2 de julio de 2008, adoptadas por el referido organismo:

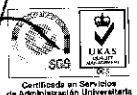
- a. La nueva agrupación de las clases de puestos por grados de valoración para homologación de remuneraciones para servidores públicos, presentada por el señor Director de Talento Humano, mediante memorando 2008-529-ESPE-cp del 27 de octubre de 2008, con la modificación realizada mediante la cual se elimina el cargo de Director de Carrera.
- b. El factor de cálculo para la remuneración de los docentes tiempo completo es de 160 horas y el valor hora clase será el mismo para todos los docentes sin diferenciar el tiempo de dedicación.
- c. La homologación de remuneraciones a servidores públicos y la nueva tabla salarial para docentes se aplicará a partir de octubre de 2008, para lo cual deberá incluirse este gasto en el presupuesto de la Institución del presente año, siguiendo los trámites que corresponda ante el Ministerio de Finanzas y otros organismos.
- d. Sustituir las resoluciones 032 y 033 del H. Consejo Politécnico, con las tablas de sueldos de docentes que estipule 160 horas para la aplicación a los docentes a tiempo completo y la tabla salarial de homologación de servidores públicos, aprobadas el 2 de julio de 2008, con agrupación de las clases de puestos por grados de valoración que se adjuntan; y, derogar las Ordenes de Rectorado que se opongan a la presente disposición.
- e. Con la finalidad de evitar las distorsiones en la aplicación de la tabla de sueldos, derogar las Ordenes de Rectorado con las que se designaron docentes a dedicación exclusiva.
- f. Realizar la evaluación de desempeño y el análisis de las reales necesidades de la Institución, a fin de racionalizar las designaciones a dedicación exclusiva de los docentes.

Campus Politécnico Av. Gral. Rumiñahui s/n. Telfs.: (593-2) 2334 950 / 2338 855 Fax: (593-2) 2334 952

e-mail: marketing@espe.edu.ec Web site: http/www.espe.edu.ec

P.O.BOX. 171-5-231-B Quito

Sangolquí - Ecuador





ESPE

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
CAMINO A LA EXCELENCIA

Dichas tablas y agrupación de clases de puestos, se anexan en siete fojas útiles, como parte constitutiva e inseparable de esta Orden de Rectorado.

Art.2 Responsabilizar del estricto cumplimiento de la presente Orden de Rectorado a los señores: Gerente Administrativo Financiero, Director de Desarrollo Institucional, Director de Talento Humano y Director de Finanzas.


NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en el Rectorado de la Escuela Politécnica del Ejército, el 28 de octubre de dos mil ocho.

EL RECTOR DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO


H. Rubén Navia Loor
GENERAL DE BRIGADA



HRN/UCOCIZAS


RESPONSABLES

	NOMBRE	FECHA	HORA
GERENTE KOLEKTOR INSTITUSI DEVA MADRAS	Q. H. B.	29-10-08	7:29.
DIREKSI MANAJEMEN INSTITUSI \leftrightarrow	Frein Ebrina	29/10/08	07:30 07:30
DIREKSI MANAJEMEN INSTITUSI \leftrightarrow	Adi	29-10-2008	07:30
DIREKSI MANAJEMEN INSTITUSI \leftrightarrow	DEVA MADRAS	29 OCT. 2008	11436 (3/10/ 7:45)



ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO

MEMORANDO
No. 2008- 529-ESPE-cp

Sangolquí, a 27 de Octubre de 2008


PARA : GRAB. RUBEN NAVIA LOOR
RECTOR DE ESCUELA POLITECNICA DEL EJÉRCITO

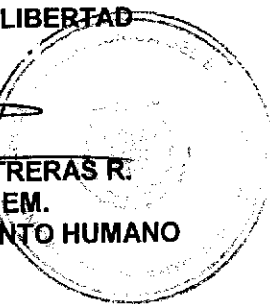
DE : SR. TCRN. EM. MIGUEL CONTRERAS
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

ASUNTO: Entrega de informe

Por medio del presente, en calidad de director del Departamento de Talento Humano, le hago entrega a usted mi General el Informe del Estudio Realizado a la Homologación.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


MIGUEL B. CONTRERAS R.
TCRN. DE EM.
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO



SECRETARIA GENERAL DE LA ESPE

Sangolquí, 29 OCT. 2008
CERTIFICO: Que es fiel COPIA del original


DR. JUAN CARLOS ORBE

Elaborado por: Sgos. J. Orozco

Original: Destino
Archivo: Control personal

ESCUELA POLITECNICA DEL EJERCITO - ESPE
ESCALA DE REMUNERACIONES

GRADOS	RMU
1	\$600.00
2	\$700.00
3	\$800.00
4	\$850.00
5	\$950.00
6	\$1,100.00
7	\$1,300.00
8	\$1,500.00
9	\$1,700.00
10	\$2,200.00
11	\$2,700.00
12	\$3,200.00
13	\$4,000.00
14	\$4,900.00



TABLA DOCENTES

NIVEL	PUNTAJE			VALOR HORA CLASE		
	1	2	3	1	2	3
	0.00	5.00	7.50	\$9.37	\$9.48	\$9.59
	10.00	12.50	15.00	\$9.70	\$9.81	\$9.92
	17.50	20.00	22.50	\$10.03	\$10.14	\$10.26
	25.00	27.50	30.00	\$10.37	\$10.48	\$10.59
	32.50	35.00	37.50	\$10.70	\$10.81	\$10.92
	40.00	42.50	45.00	\$11.03	\$11.14	\$11.25
	47.50	50.00	52.50	\$11.36	\$11.47	\$11.58
	55.00	57.50	60.00	\$11.69	\$11.80	\$11.92
	62.50	65.00	67.50	\$12.03	\$12.14	\$12.25
	70.00	72.50	75.00	\$12.36	\$12.47	\$12.58
	77.50	80.00	82.50	\$12.69	\$12.80	\$12.91
	85.00	87.50	90.00	\$13.02	\$13.13	\$13.24
	92.50	95.00	97.50	\$13.35	\$13.47	\$13.58
	100.00	102.50	105.00	\$13.69	\$13.80	\$13.91
	107.50	110.00	112.50	\$14.02	\$14.13	\$14.24
	115.00	117.50	120.00	\$14.35	\$14.46	\$14.57
	122.50	125.00	127.50	\$15.05	\$15.53	\$16.00
	130.00	132.50	135.00	\$16.34	\$16.67	\$17.00
	137.50	140.00	142.50	\$17.67	\$18.34	\$19.00
	145.00	147.50	150.00	\$19.34	\$19.67	\$20.00

AGRUPACION DE CLASES DE PUESTOS POR GRADOS DE VALORACION

ANTERIOR	R.M.U.	TOTAL GRADO	R.M.B.	TOTAL GRADO	ACTUAL	R.M.B.	TOTAL GRADO
Aprobado por el H. Consejo Politécnico el 3-Julio-2008					Observaciones de Talento Humano al estudio		
GRADO 1	600	124	600	125	GRADO 1	600	125
AUXILIAR DE PRODUCCION					AUXILIAR DE PRODUCCION		
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1					AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1		
AUXILIAR DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS 1					AUXILIAR DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS 1		
GRADO 2	700	75	700	78	GRADO 2	700	78
ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1					ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1		
ASISTENTE DE BIBLIOTECA					ASISTENTE DE BIBLIOTECA		
AUXILIAR DE ARCHIVO					AUXILIAR DE ARCHIVO		
AUXILIAR DE ODONTOLOGIA					AUXILIAR DE ODONTOLOGIA		
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 2					AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 2		
AUXILIAR DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS 2					AUXILIAR DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS 2		
CARPINTERO					CARPINTERO		
ELECTRICISTA					ELECTRICISTA		
ENCUADERNADOR					ENCUADERNADOR		
GASFITERO					GASFITERO		
OPERADOR DE EQUIPOS AUDIOVISUALES					OPERADOR DE EQUIPOS AUDIOVISUALES		
RECEPCIONISTA					RECEPCIONISTA		
GRADO 3	800	78	800	68	GRADO 3	800	68
ASISTENTE ADMINISTRATIVO 2					ASISTENTE ADMINISTRATIVO 2		
ASISTENTE DE PRODUCCION					ASISTENTE DE PRODUCCION		
ASISTENTE DE PRODUCCION METALMECANICA							
CONDUCTOR 1					CONDUCTOR 1		
TAPIZADOR					TAPIZADOR		
TECNICO EN MANTENIMIENTO					TECNICO EN MANTENIMIENTO		
TECNICO EN MANTENIMIENTO GENERAL					TECNICO EN MANTENIMIENTO GENERAL		
TRACTORISTA					TRACTORISTA		
GRADO 4	850	158	850	110	GRADO 4	850	110
ADMINISTRADOR DE SEDE					ADMINISTRADOR DE SEDE		
AGENTE DE BIENES 1					AGENTE DE BIENES		
AGENTE DE COMPRAS 1					AGENTE DE COMPRAS		
ANALISTA DE SISTEMAS					EVALUADOR INVESTIGADOR		
ASISTENTE ADMINISTRATIVO 3					ASISTENTE ADMINISTRATIVO 3		
ASISTENTE DE PROYECTOS					ASISTENTE DE PROYECTOS		

g.

✍

ASISTENTE FINANCIERO 1 AUXILIAR DE TOPOGRAFIA BIBLIOTECARIO CONDUCTOR 2 CORECTOR IDIOMATICO DIBUJANTE FOTOMECANICO GUARDALMACEN INVESTIGADOR JEFE DE TALLER LABORATORISTA 1 MECANICO AUTOMOTRIZ MECANICO INDUSTRIAL PRENSISTA 1 PROGRAMADOR TECNICO EN ARCHIVO WEB MASTER	950	45	65
GRADO 5 AGENTE DE BIENES 2 AGENTE DE COMPRAS 2 ASISTENTE ADMINISTRATIVO 4 ASISTENTE FINANCIERO 2 CONTADOR 1 DISEÑADOR GRAFICO LABORATORISTA 2 PRENSISTA 2 SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO TECNICO EN MANTENIMIENTO ELECTRICO	950	45	65
GRADO 6 ASISTENTE DE AUDITORIA ASISTENTE DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS CONTADOR 2 ENFERMERA LABORATORISTA 3 TECNICO EN LABORATORIO CLINICO TECNICO EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS	1000	70	55
GRADO 7 ABOGADO 1	1300	88	81

g.

~~g.~~

<p>ADMINISTRADOR DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS 1 ANALISTA DE INFORMACION ACADEMICA ANALISTA DE PRESUPUESTO DE OBRAS CIVILES ANALISTA DE PROYECTOS ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS 1 AUDITOR INTERNO 1 CONTADOR DE COSTOS 1</p>	<p>ADMINISTRADOR DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS ANALISTA DE INFORMACION ACADEMICA ANALISTA DE PRESUPUESTO DE OBRAS CIVILES ANALISTA DE PROYECTOS ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS 1 ANALISTA FINANCIERO AUDITOR INTERNO 1 CONTADOR DE COSTOS ENFERMERA ESPECIALISTA EN TECNOLOGIA DE INFORMACION 1 FISCALIZADOR FISIOTERAPISTA GESTOR DE CONVENIOS NACIONALES INVESTIGADOR JEFE DE ADQUISICIONES JEFE DE BIENES E INVENTARIOS JEFE DE BIENESTAR ESTUDIANTIL JEFE DE COMERCIALIZACION JEFE DE PRODUCCION AGRICOLA</p>	<p>ADMINISTRADOR DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS 1 ANALISTA DE INFORMACION ACADEMICA ANALISTA DE PRESUPUESTO DE OBRAS CIVILES ANALISTA DE PROYECTOS ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS 1 AUDITOR INTERNO 1 CONTADOR DE COSTOS 1 ESPECIALISTA EN TECNOLOGIA DE INFORMACION 1 FISCALIZADOR FISIOTERAPISTA GESTOR DE CONVENIOS NACIONALES JEFE DE BIENESTAR ESTUDIANTIL JEFE DE COMERCIALIZACION JEFE DE PRODUCCION AGRICOLA MEDICO MEDICO DEPORTOLOGO ODONTOLOGO PROMOTOR PROMOTOR DE EVENTOS PSICOLOGO EDUCATIVO 1 RELACIONADOR PUBLICO 1 RESIDENTE DE OBRAS SECRETARIO ABOGADO TRABAJADOR SOCIAL 1</p>	<p>GRADO 8 ABOGADO 2 ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS 2 ESPECIALISTA EN TECNOLOGIA DE INFORMACION 2 JEFE ADMINISTRATIVO JEFE DE OBRAS PLANIFICADOR DE OBRAS CIVILES 1 PROSECRETARIO</p>
<p>PROMOTOR PROMOTOR DE EVENTOS PSICOLOGO EDUCATIVO 1 RELACIONADOR PUBLICO 1 RESIDENTE DE OBRAS SECRETARIO ABOGADO TRABAJADOR SOCIAL 1 WEB MASTER</p>	<p>PROMOTOR PROMOTOR DE EVENTOS PSICOLOGO EDUCATIVO 1 RELACIONADOR PUBLICO 1 RESIDENTE DE OBRAS SECRETARIO ABOGADO TRABAJADOR SOCIAL 1 WEB MASTER</p>	<p>GRADO 8 ABOGADO 2 ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS 2 ESPECIALISTA EN TECNOLOGIA DE INFORMACION 2 JEFE ADMINISTRATIVO JEFE DE OBRAS MEDICO ODONTOLOGO PLANIFICADOR DE OBRAS CIVILES 1 PROSECRETARIO</p>	<p>GRADO 8 ABOGADO 2 ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS 2 ESPECIALISTA EN TECNOLOGIA DE INFORMACION 2 JEFE ADMINISTRATIVO JEFE DE OBRAS MEDICO ODONTOLOGO PLANIFICADOR DE OBRAS CIVILES 1 PROSECRETARIO</p>

53

1500

GRADO 8

1500

GRADO 8

1500

PSICOLOGO EDUCATIVO 2 RELACIONADOR PUBLICO 2 SECRETARIO ACADEMICO TECNICO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL TRABAJADOR SOCIAL 2	GRADO 3	2700	17	12	PSICOLOGO EDUCATIVO 2 RELACIONADOR PUBLICO 2 SECRETARIO ACADEMICO TRABAJADOR SOCIAL 2	7000	12
ADMINISTRADOR DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS 2 ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS 3 AUDITOR INTERNO 2 CONTADOR DE COSTOS 2 COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALISTA EN TECNOLOGIA DE INFORMACION 3 PLANIFICADOR DE OBRAS CIVILES 2	GRADO 3	2700	17	12	ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS 3 AUDITOR INTERNO 2 ESPECIALISTA EN TECNOLOGIA DE INFORMACION 3 PLANIFICADOR DE OBRAS CIVILES 2 TECNICO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL	7000	12
ASESOR JURIDICO CONTADOR GENERAL JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO SEDE JEFE DE PRESUPUESTO PLANIFICADOR TESORERO GENERAL	GRADO 4	2200	4	7	ASESOR JURIDICO CONTADOR GENERAL COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO SEDE JEFE DE PRESUPUESTO JEFE DE TRANSPORTES PLANIFICADOR TESORERO GENERAL	2200	7
ASESOR INSTITUCIONAL DIRECTOR DE AREA 1: - DIRECTOR DE ADMISION Y REGISTRO - DIRECTOR DE BIBLIOTECA - DIRECTOR DE DESARROLLO FISICO - DIRECTOR DE LOGISTICA - DIRECTOR DE MARKETING - DIRECTOR DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS - DIRECTOR DE UNIDAD ACADEMICA DESENTRALIZADA - DIRECTOR EN TECN. DE INFORM. Y COMUN. UTIC'S SUBDIRECTOR DE SEDE SECRETARIO GENERAL	GRADO 7	2700	7	10	ASESOR INSTITUCIONAL DIRECTOR DE AREA 1: - DIRECTOR DE ADMISION Y REGISTRO - DIRECTOR DE BIBLIOTECA - DIRECTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL - DIRECTOR DE CIDE - DIRECTOR DE DESARROLLO FISICO - DIRECTOR DE EDUCACION CONTINUA - DIRECTOR DE LOGISTICA - DIRECTOR DE MARKETING - DIRECTOR DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS - DIRECTOR DE UNIDAD ACADEMICA DESENTRALIZADA - DIRECTOR EN TECN. DE INFORM. Y COMUN. UTIC'S SUBDIRECTOR DE SEDE SECRETARIO GENERAL	2700	10

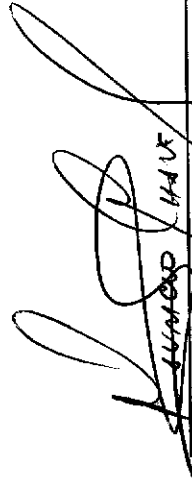
DIRECTOR DE RELACIONES DE COOPER. INTERINST.	DIRECTOR DE RELACIONES DE COOPER. INTERINST.	DIRECTOR DE RELACIONES DE COOPER. INTERINST.	DIRECTOR DE RELACIONES DE COOPER. INTERINST.
GRADO 12	GRADO 12	GRADO 12	GRADO 12
AUDITOR INTERNO JEFE	AUDITOR INTERNO JEFE	AUDITOR INTERNO JEFE	AUDITOR INTERNO JEFE
DIRECTOR DE AREA 2:	DIRECTOR DE AREA 2:	DIRECTOR DE AREA 2:	DIRECTOR DE AREA 2:
- DIRECTOR DE TALENTO HUMANO	- DIRECTOR DE TALENTO HUMANO	- DIRECTOR DE TALENTO HUMANO	- DIRECTOR DE TALENTO HUMANO
- DIRECTOR FINANCIERO	- DIRECTOR FINANCIERO	- DIRECTOR FINANCIERO	- DIRECTOR FINANCIERO
- DIRECTOR DE SEDE	- DIRECTOR DE SEDE	- DIRECTOR DE SEDE	- DIRECTOR DE SEDE
DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
PROCURADOR	PROCURADOR	PROCURADOR	PROCURADOR
GRADO 13	GRADO 13	GRADO 13	GRADO 13
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO	GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO	GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO	GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
VICERRECTOR	VICERRECTOR	VICERRECTOR	VICERRECTOR
GRADO 14	GRADO 14	GRADO 14	GRADO 14
RECTOR	RECTOR	RECTOR	RECTOR
TOTAL PERSONAL	TOTAL PERSONAL	TOTAL PERSONAL	TOTAL PERSONAL
642	642	642	666

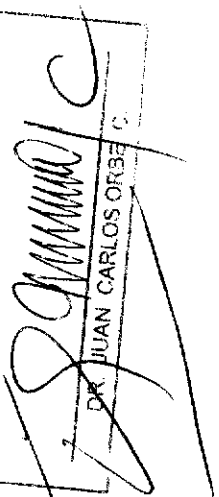
COSTO MENSUAL ANTERIOR
COSTO MENSUAL ACTUAL
DIFERENCIA

614.420,00
654.686,33
40.266,33

COSTO ANUAL ANTERIOR
COSTO ANUAL ACTUAL
DIFERENCIA

7.373.040,00
7.856.235,96
483.195,96


LCDO. MAURICIO CHAVEZ
ASISTENTE DE PERSONAL

SECRETARIA GENERAL DE LA ESPE
Santiago, 29 OCT. 2008
CERTIFICO: Que es fiel COPIA del original

DR. JUAN CARLOS ORBE C.

